

**UTE Desarrollo de Destrezas y Autocuidado para el Ejercicio Profesional**

**Intervención educativa Liceo Manuel de Salas**

**Coordinadoras Dra. Patricia Cisternas P., Dra. M. Cristina Jiménez**

Esta actividad de tipo educativa, pretende que tanto el odontólogo en formación como los docentes tutores de las prácticas preclínicas, adquieran conocimiento a partir de la práctica. La sistematización que se espera de la experiencia, es que sea un proceso acumulativo de producción de conocimiento a partir de la intervención en un tema de salud, específicamente de los aspectos preventivos de las enfermedades más prevalentes en odontología. Bajo esta premisa, esta experiencia de sistematización articulará la teoría con la práctica en un contexto de equipo de promoción en salud, donde el conocimiento previamente acumulado se organiza y se releva ya que los participantes se transforman también en actores del proceso.

Con la implementación del nuevo currículo, la institución pretende que las actividades que realizan los estudiantes, en contextos de aprendizaje, den cuenta del perfil de egreso, por lo que esta actividad a desarrollar por todos, permitirá la observación de nuestras prácticas relacionadas específicamente con lo que la población a intervenir necesita.

**Objetivo**

Sistematizar una intervención educativa en el Liceo Manuel de Salas, que relacione la práctica con la teoría, comprendiendo y comunicando la práctica, a través de la acción, en temas de promoción de salud.

**Evaluación de la Actividad**

Informe de la Actividad 50%

Intervención Educativa Presencial en LMS 50%

**Sistematización del Proceso:** Las etapas de la intervención educativa contemplan ordenar, describir, analizar y comunicar nuestras prácticas de trabajo en el Liceo a intervenir.

Actividad 1:

- Análisis de 2 situaciones de intervención educativa,

- Análisis del grupo a intervenir ( levantar la mayor cantidad de información posible, o de manera individual contestando alguna encuesta, o trabajo en pequeño grupo, o consulta a profesionales que los atienden , etc.) Información entregada por docente.

Actividad 2:

Una vez que se ha accedido a la población a intervenir, se debe indagar y fundamentar teóricamente, el conjunto de conceptos que harán más comprensibles las metas y acciones del proyecto. Por ejemplo, de acuerdo al diagnóstico inicial levantado en la actividad 1, indagar acerca del grupo etario desde lo social, describiendo características particulares, nivel socioeconómico, políticas públicas en torno a ellos, etc., es decir, fundamentar teóricamente con evidencia científica.

**Contexto de la intervención:**

Se trata de situar la experiencia dentro un contexto particular en que se desarrolla, y que influye en el planteamiento, desarrollo y resultados de la misma: impacto del contexto global sobre el lugar y la población específicos en que se desarrolla la intervención, contexto institucional (Liceo Manuel de Salas y Universidad de Chile), etc.

Actividad 3:

Describir el contexto en el cual se desarrolla la experiencia.

**Intencionalidad de la intervención**:

Una vez definido el objeto de estudio, determinada la sistematización del proceso, elaborado el marco conceptual y definido el contexto, elaboramos los propósitos y la perspectiva que orienta la actividad educativa

Actividad 4:

Para esta actividad debemos responder las siguientes preguntas:

-¿Qué tipo de actividad educativa creen que es adecuada para el grupo de estudiantes asignados?

-¿Qué los impulsa a realizar este tipo de actividad?

-¿Qué necesidades en salud piensan resolver?

-¿Cuál es la idea central que orienta vuestra actividad?

**Estrategia metodológica**

En este punto definiremos conceptualmente la metodología a utilizar, pasos metodológicos, explicación de los métodos y técnicas, adecuación de las técnicas en relación al contexto, entre otros.

Actividad 5:

¿Cuál es la metodología a usar en la intervención? (clases expositivas; talleres; obras de teatro, etc)

¿Cuáles son los pasos metodológicos que responden al objetivo planteado?

**Desarrollo de la intervención**

Actividad 6:

Interesa tener una visión general y dinámica del desarrollo de la intervención. Para esto analicen los eventos suscitados con la puesta en marcha, las posibles modificaciones los planes originales de trabajo, las dinámicas generadas entre los integrantes del grupo, los aspectos del contexto social en el cual el proyecto se realiza que han facilitado o dificultado su ejecución, los aciertos y errores del grupo, las redefiniciones que se han debido realizar en relación al planteamiento original.

**Resultados**

Una vez realizada la intervención educativa, deben reflexionar en torno al proceso educativo que se ha generado. Interesa destacar el grado de cumplimiento de los objetivos prefijados y explicar las causas o condiciones que determinaron el no cumplimiento de alguno de ellos, si es el caso. Es importante dar a conocer el impacto que el proyecto ha tenido sobre el contexto en el que se inscribe.

Actividad 7

¿Se cumplieron los objetivos planteados? Sí /No Razones que pueden explicar el no cumplimiento de objetivos. ¿Cuál fue el Impacto del proyecto sobre el medio? ¿Y sobre la personas? ¿Qué otros aspectos considera Importantes y quisiera comunicar?

**Entrega de informe final**

La entrega del informe final es el día viernes 28 de Octubre, hasta las 23:59 hrs. El envío debe ser vía web, en la Plataforma U-Cursos, sección Material Estudiantes, en formato PDF. Cabe destacar que este informe será enviado al equipo de salud del Liceo Manuel de Salas, quienes también participarán del proceso de evaluación.

El no envío del documento en los plazos establecidos, implicará que se califique a todo el grupo de estudiantes con la nota mínima (1.0) y de forma inapelable.

A continuación se presenta el formato de presentación del documento



UNIVERSIDAD DE CHILE – FACULTAD DE ODONTOLOGIA

UTE Desarrollo de Destrezas y Autocuidado para el Ejercicio Profesional II

 **PORTADA**

 **“INFORME FINAL INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

 **LICEO MANUEL DE SALAS”**

**IDENTIFICACION:**

1. Alumnos: Colocar nombre y dos apellidos década integrante

2. Tutor(a): Nombre completo del académico

 3. Título del Trabajo: **“Intervención educativa Liceo Manuel de Salas en el curso (colocar lo que corresponda)**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Santiago, XX de Mes XX de 2016

 **Firma Tutor Fecha**

UNIVERSIDAD DE CHILE – FACULTAD DE ODONTOLOGIA UTE Desarrollo de Destrezas y Autocuidado para el Ejercicio Profesional II

Instrucciones generales:

Cada una de las once secciones de este informe deben ser abordadas. La fuente será Arial 11, interlineado 1,15, texto justificado, páginas numeradas. Las faltas ortográficas serán penalizadas, con descuento de 0,5 puntos cuando dichas faltas superan las 25. La falta de tildes también se considera falta ortográfica. Del mismo modo, el no respeto de la extensión máxima establecida para cada ítem, también tendrá descuento de puntaje (-0.5).

La incorporación de fotografías, tablas, gráficos u otro tipo de documentos, serán incluidas en la sección Anexos y no en el cuerpo del texto del ítem respectivo. El documento anexado debe tener una numeración correlativa (Anexo 1, Anexo 2, etc.) y debe corresponder con el texto en cuestión.

1. INTRODUCCIÓN (Extensión máxima una página)
2. OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN: Desarrollo de la actividad N°1. Extensión máxima una página.
3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO: Desarrollo de la actividad N°2. Extensión máxima una página.
4. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL: Desarrollo de la actividad N°3. Extensión máxima tres páginas.
5. CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN: Desarrollo de la actividad N°4. Extensión máxima una página.
6. INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCIÓN: Desarrollo de la actividad N°5. Extensión máxima una página.
7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: Desarrollo de la actividad N°6. Extensión máxima una página.
8. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN: Desarrollo de la actividad N°7. Extensión máxima tres páginas.
9. RESULTADOS: Desarrollo de la actividad N°8. Extensión máxima tres página.
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Extensión máxima una página  Las citas deben ser arregladas en orden alfabético por apellido del primer autor sin númeración.

Cuando se cita una referencia en el texto del anteproyecto (sección “Antecedentes Bibliográficos” u otra) se debe usar “y cols., año de publicación” cuando el trabajo citado tiene tres autores o más. Cuando el trabajo citado es contribuido por dos autores se usan ambos apellidos separados por “y” más el año de publicación”. Cuando se citan múltiples referencias del mismo autor(es) en el mismo año se usa “a”, “b”, etc. Las referencias múltiples se deben listar en orden cronológico de publicación, separadas por punto y coma (;). Cuando se cite un sitio Web se debe listar primero los autores y título, luego el URL y la fecha de acceso en paréntesis. Para incluir entre las referencias artículos aceptados, pero no publicados aún, se debe nombrar la revista y agregar las palabras “en prensa”. La información proveniente de manuscritos enviados, pero no aceptados aún, debería ser citada en el texto como “observaciones no publicadas” en paréntesis. A continuación encontrará un ejemplo de cómo escribir referencias:

Artículo estándar: Nombra todos los autores, pero si el número excede seis, se debe listar el nombre de seis seguido de “y cols.”.

EJEMPLO: West DJ, Snavely DB, Zajac BA, Brown GW, Babb CJ (1990). Development and persistence of antibody in a high-risk institutionalized population given plasma-derived hepatitis B vaccine. Vaccine 8:111-114.

11. ANEXOS: Extensión máxima tres páginas